

INFORME 1999



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA

**Informe del Presidente de la
Asociación Española de Banca
a la Asamblea General Anual**

SUMARIO

Página

LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA EN 1999	5
UN AÑO DE UNIÓN MONETARIA EUROPEA	11
LOS RESULTADOS DE LOS BANCOS	13
LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN	17
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS	21
CONCLUSIONES	23

LA EVOLUCIÓN ECÓNOMICA EN 1999



La evolución de la economía española en 1999 puede calificarse de muy positiva ya que el crecimiento fue del 3,7 por ciento, cifra muy superior a la del promedio de los países que conforman la Unión Monetaria Europea; el buen ritmo de la actividad económica indujo una notable creación de empleo y facilitó la reducción del déficit público, pero también el deterioro de las cuentas con el exterior y el aumento de las tensiones inflacionistas. El mantenimiento de la fortaleza de la demanda interna en un momento en que la demanda externa cedia como consecuencia de la crisis internacional afectó a la balanza por cuenta corriente, y la presión de esta misma demanda vino a sumarse, en la segunda mitad del ejercicio, al incremento de los precios del petróleo, provocando un aumento apreciable de los precios a finales de año.

El empleo fue el gran beneficiario del crecimiento a lo largo de 1999. El aumento del número de ocupados según la EPA fue del 4,6 por ciento, cifra muy superior a la media de los países de la zona euro; de hecho, cerca de la mitad del empleo creado en la zona tuvo lugar en España. Cuando se traduce el número de puestos de trabajo creados a empleo equivalente a tiempo completo según datos de la Contabilidad Nacional, el crecimiento del empleo fue del 3,4 por ciento. Conviene advertir que la Encuesta de Población Activa pudo verse afectada por un cambio metodológico, a pesar de lo cual las cifras de la Contabilidad Nacional recogen, en términos absolutos, un nivel de empleo bastante superior al que refleja la EPA. También superan a esta encuesta los datos de la Seguridad Social en cuanto al número de sus afiliados a los diferentes regímenes y cuyo aumento asciende, para el conjunto de 1999, a 762.000 personas. Es cierto que la metodología de estas tres fuentes difiere y que, en el caso de la Seguridad Social, puede darse un afloramiento de empleo sumergido pero, sea cual sea la óptica que se utilice, el balance del pasado año desde la perspectiva del empleo es excelente. El que no se reflejara íntegramente en el descenso del número de parados se debió, exclusivamente, al aumento de la población activa, fenómeno en sí mismo deseable por la baja tasa de actividad femenina que aún prevalece en España.

El año pasado se cerró con un aumento de los precios del 2,9 por ciento, cifra superior a la prevista a comienzos del ejercicio. Entre las causas que explican esta evolución conviene citar el impacto del aumento de los precios energéticos y el de los alimentos como consecuencia, en parte, de la sequía; también contribuyó la fortaleza de la demanda interna. La tasa de inflación subyacente permaneció, en di-

ciembre de 1999, en el 2,4 por ciento, cifra ligeramente superior al 2,2 por ciento registrado en el mismo mes del año anterior. El 1,4 por ciento de crecimiento del IPC con que se cerró el año 1998 no era, desde luego, significativo de las tendencias de fondo de la economía en aquel momento, de la misma manera que el 2,9 por ciento de finales de 1999 tampoco lo es. La razón estriba en que el impacto de las variaciones del precio del petróleo sobre la economía española, debido fundamentalmente al componente impositivo, es superior, tanto al alza como a la baja, al que se produce en los otros países de la Unión Monetaria. Por lo demás, si queremos progresar en la lucha contra la inflación será preciso persistir en los esfuerzos por reducir las rigideces que afectan a algunos de los mercados de bienes y servicios de nuestra economía.

CUADRO 1

PIB REAL Y COMPONENTES

(Variación anual en %)

	Media anual		IV Trimestre	
	1998	1999	1998	1999
Gasto final hogares	4,1	4,4	4,3	4,2
Gasto final AA. PP.	2,0	1,8	2,1	0,3
Formación bruta de capital	9,2	8,3	10,4	7,0
- Equipo	13,0	8,4	11,5	6,8
- Construcción	7,0	8,3	9,8	7,1
<i>Demanda interna</i>	<i>4,9</i>	<i>4,9</i>	<i>5,2</i>	<i>4,3</i>
Exportación bienes y servicios	7,1	8,5	4,8	10,7
Importación bienes y servicios	11,1	12,6	10,5	11,8
<i>Sector exterior (1)</i>	<i>-1,0</i>	<i>-1,2</i>	<i>-1,5</i>	<i>-0,4</i>
<i>PIB real</i>	<i>4,0</i>	<i>3,7</i>	<i>3,7</i>	<i>3,9</i>

(1) Contribución al crecimiento del PIB.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral.

La balanza por cuenta corriente sufrió el impacto de la crisis internacional, que fue más importante de lo que un análisis superficial podría sugerir. La caída de las exportaciones superó en muy pocos meses los quince puntos porcentuales y afectó de manera especial a las exportaciones de bienes de consumo e intermedios, con un impacto negativo sobre la actividad industrial. A pesar de ello, y para el conjunto del año, el incremento de las exportaciones de mercancías superó al del crecimiento de los mercados lo que, en principio, debería contribuir a alejar los temores relativos a una pérdida significativa de competitividad de nuestros productos. El aumento de los costes laborales por unidad producida fue mayor en España que en los países de nuestro entorno, en parte como resultado del fuerte crecimiento del empleo registrado en 1999. La pérdida de competitividad que reflejan las estadísticas relativas al tipo de cambio efectivo real de nuestra divisa, en relación con la Unión Europea, fue de un 1,1 por ciento en 1999.

CUADRO 2

MERCADO LABORAL

(Miles de personas)

	Nivel	Variación anual (1)	
	IV-99	1998	1999
Población activa (EPA)	16.604	98	298
Ocupados (EPA)	14.042	428	699
Ocup. eq. tpo. comp. (CNTR)	14.691	555	450
Afiliados S.S. (2)	14.578	787	762
Paro (EPA)	2.562	-329	-401
id. % población activa	15,4	-2,1	-2,7
Paro registrado (Inem) (2)	1.614	-290	-171
id. % población activa	9,7	-1,8	-1,3

(1) Las variaciones de las tasas de paro están expresadas en puntos porcentuales.

(2) Datos a diciembre.

Fuentes: INE y Mº de Trabajo y Seguridad Social.

El déficit comercial ascendió, a lo largo del año, a más de 27 mil millones de euros, frente a los casi 17 mil millones del año anterior, es decir, un deterioro de más de 10 mil millones de euros. La balanza de servicios, pese al excelente año turístico, no llegó a compensar el desequilibrio comercial, estableciéndose el déficit por cuenta corriente en 11.700 millones de euros, cifra parcialmente compensada por el excedente de la balanza de capital, alimentado en buena medida por las transferencias procedentes de la Unión Europea. El carácter excepcional del pasado año en lo referente al comercio exterior no permite extraer conclusiones extrapolables a otros ejercicios; el mayor crecimiento registrado obedece a las necesidades de la convergencia real de nuestra economía y lleva aparejado el riesgo de un cierto desequilibrio de la balanza por cuenta corriente; la lógica del mayor crecimiento relativo desaconseja que España se convierta en un país exportador neto de ahorro en términos macroeconómicos.

En cuanto a la política económica cabe reseñar, por su importancia, la reducción del déficit de las Administraciones Públicas, que pasó del 2,6 por ciento del PIB en 1998 al 1,1 por ciento en 1999. En relación con las previsiones iniciales, el año se cerró con más ingresos que los presupuestados debido, fundamentalmente, al mayor nivel de actividad. También se cerró el ejercicio con mayores gastos, lo que ha llevado a algunos organismos internacionales a plantear la posibilidad de reducir aún más el déficit público para llegar rápidamente a un excedente presupuestario.

CUADRO 3

BALANZA DE PAGOS

(Millones de euros y variación anual en %)

	1998	1999	Variación	
			Millones euros	%
Balanza comercial	-16.676	-27.344	-10.668	64,0
- Ingresos	98.485	104.173	5.688	5,8
- Pagos	115.160	131.517	16.357	14,2
Balanza serv. rentas y transf.	15.407	15.672	265	1,7
<i>Balanza por cuenta corriente</i>	<i>-1.269</i>	<i>-11.672</i>	<i>-10.403</i>	<i>n.s.</i>
(id. en % del PIB)	-0,2	-2,1	—	—
<i>Cuenta de capital</i>	<i>5.624</i>	<i>6.691</i>	<i>1.067</i>	<i>19,0</i>
<i>Cuenta financiera</i>	<i>-13.237</i>	<i>-11.854</i>	<i>1.383</i>	<i>-10,4</i>
<i>Variación de reservas</i>	<i>-12.248</i>	<i>-20.970</i>	<i>-8.722</i>	<i>71,2</i>
(pm. nivel fin período)	58.805	37.835	-20.970	-35,7
<i>Errores y omisiones</i>	<i>-3.365</i>	<i>-4.133</i>	<i>-768</i>	<i>22,8</i>

Fuente: Banco de España.

El Gobierno, por su parte, ha previsto el equilibrio para el año 2002 en la actualización del Plan de Estabilidad recientemente refrendado por las autoridades de Bruselas.

La evolución de las cuentas públicas registrada en 1999 es particularmente interesante en la medida en que, a principios de dicho año, entró en vigor una reforma del IRPF caracterizada, entre otras cosas, por la reducción de las tarifas del impuesto. A pesar de ello, la pérdida de recaudación inicial se vio en parte compensada por los mayores ingresos derivados del aumento de la renta de las familias y del ajuste del calendario de las devoluciones; el resultado fue el mantenimiento de la recaudación en niveles similares a los de un año antes. También continuó en 1999 la política de canje de deuda pública, cuya mayor incidencia en el ejercicio se verá compensada por el menor peso de la partida de intereses en los años venideros.

La política monetaria puesta en marcha por el Banco Central Europeo en 1999 fue, en líneas generales, de corte expansivo, tanto por las inyecciones de liquidez a lo largo del año como por la reducción de los tipos de intervención monetaria que tuvo lugar en la primera parte del ejercicio. Para el conjunto de 1999, el BCE inyectó en la economía de la zona euro algo más de 50.000 millones de euros; sin embargo, una parte de la inyección de liquidez se produjo a finales del ejercicio como medida de precaución ante los temores del impacto del llamado "efecto 2000" sobre la demanda de liquidez de los agentes económicos. Y si bien es cierto que la

circulación fiduciaria aumentó considerablemente en el mes de diciembre, no lo es menos que, vistos retrospectivamente, los temores y las expectativas que había suscitado el cambio de cifras en el funcionamiento de los ordenadores se manifestaron claramente infundados. Por lo que se refiere al mercado español, el Banco de España inyectó en la economía algo menos de 5.000 millones de euros también, en buena parte concentrados a finales del ejercicio. Para los bancos españoles no fue ésta la única fuente de liquidez; las peculiaridades técnicas de las subastas del BCE obligaron a las instituciones financieras españolas a buscar en los mercados interbancarios europeos más de 16.000 millones de euros a lo largo del año.

CUADRO 4

CUENTAS DE LAS AA.PP. (1)

(Mm. de pta. y variación anual en %)

	1998	1998	Variación	
			Mm. pta.	%
<i>Recursos no financieros</i>	<i>34.470</i>	<i>37.246</i>	<i>2.776</i>	<i>8,1</i>
- Impuesto s/ renta y patri.	8.930	9.594	664	7,4
- IVA	4.592	5.386	794	17,3
- Imp. s. prod. & import. excl. IVA	5.095	5.475	380	7,5
- Cotiz. sociales y otros ingresos	15.853	16.792	939	5,9
<i>Empleos no financieros</i>	<i>36.704</i>	<i>38.293</i>	<i>1.589</i>	<i>4,3</i>
Empleos corrientes	32.255	33.316	1.061	3,3
- Consumo final	15.092	15.923	831	5,5
- Intereses	3.787	3.401	-386	-10,2
- Prest. sociales y otros empleos	13.376	13.992	616	4,6
Empleos capital	4.449	4.977	528	11,9
<i>Necesidad de financiación</i>	<i>-2.234</i>	<i>-1.047</i>	<i>1.187</i>	<i>-53,1</i>
(id. en % del PIB)	-2,6	-1,1	—	—
Saldo primario	1.553	2.365	812	52,3
(id. en % del PIB)	1,8	2,5	—	—

(1) Según SEC-95.

Fuente: Mº de Economía y Hacienda.

En definitiva, el año 1999 puede calificarse de muy satisfactorio desde el punto de vista económico. El nivel de actividad y la creación de empleo fueron, sin duda, los aspectos más favorables; el deterioro inicial de la balanza comercial cedió el paso, a finales de año, a una perceptible recuperación de las exportaciones ligada, sin duda, a la mejoría de nuestros mercados, especialmente en Europa; la única nota discordante, los precios, se explica en parte por circunstancias ajenas a la política eco-

nómica como son la sequía y el aumento de los precios del petróleo. La economía española entra en el nuevo siglo con claras posibilidades de avanzar a buen paso por la senda de la convergencia real, único camino posible para acortar las diferencias que aún separan la renta de los españoles de la de sus conciudadanos de la Unión Europea.

UN AÑO DE UNIÓN MONETARIA EUROPEA



El inicio de 1999 estuvo marcado por la puesta en marcha de la moneda única en los países que forman parte de la zona euro. Tras largos meses de preparación, los instrumentos técnicos de la Unión Monetaria funcionaron satisfactoriamente y, a las pocas semanas del inicio de la Unión, el mercado interbancario europeo estaba plenamente integrado, el TARGET funcionaba con normalidad, y las emisiones de renta fija en euros alcanzaban niveles que, unos meses antes, podían haber sido calificados de utópicos. La mayoría de los bancos de los países de la Unión Monetaria modificó su contabilidad para ofrecer indistintamente a los clientes operaciones en euros y en monedas nacionales.

La integración de los mercados interbancarios ha sido muy rápida y profunda. Tanto el éxito del Euribor y del Eonia, como el reducido diferencial de tipos de interés para las operaciones a muy corto plazo sin garantía de títulos, dan testimonio de ello. Esta evolución se ha visto facilitada por la práctica de las garantías personales en estos mercados; por el contrario, en los mercados de "repos", que necesitan la aportación de garantías reales, la integración se encuentra más atrasada como consecuencia, esencialmente, de la dificultad de armonizar los procedimientos jurídicos y operativos que regulan la entrega y disposición de los títulos en los que se materializan las garantías. Asimismo, es conveniente recordar que la parte de financiación empresarial que realizan las instituciones financieras en la zona euro es mucho más elevada que en los Estados Unidos, en donde las empresas suelen financiarse a través de emisiones directas de deuda, y donde también la titulización ha adquirido un desarrollo mucho mayor que en Europa. A su vez, el proceso de integración de los mercados monetarios se vio favorecido por la aceleración del movimiento de concentración bancaria que se está produciendo en los países de la Unión Monetaria; el número de entidades financieras que operan en la zona euro se redujo, en 1999, en un 4 por ciento; algunas de las reestructuraciones bancarias lo fueron entre entidades de primera fila, lo que a su vez contribuyó a la integración de los mercados, dada la implantación creciente de estas entidades en los diferentes países de la Unión Monetaria.

El movimiento de concentración y reestructuración no quedó restringido al ámbito financiero. A finales de año el valor de las fusiones y adquisiciones no bancarias en la zona euro había aumentado en más de un 150 por ciento en relación con el año anterior, representando la mitad del alcanzado en los Estados Unidos, frente a la cuarta parte a que ascendió en 1998. Este intenso movimiento de fusiones dio lugar a un fuerte incremento de emisiones de deuda privada para financiarlas, con-

solidando el mercado del euro. Por otra parte, la creación de mercados de alto riesgo, separados de los mercados de valores tradicionales, está favoreciendo el acceso de empresas con gran potencial de crecimiento, pero también con más riesgo, lo que se materializa en el rápido aumento del número de empresas con calificaciones externas más bajas.

Hay que reseñar que el pasado año constituyó el primer ejercicio completo del Banco Central Europeo. Los sistemas técnicos diseñados para la puesta en marcha de la política monetaria única en la zona del euro funcionaron con notable eficacia, especialmente el sistema TARGET relativo a los grandes pagos transfronterizos. Pero en la ejecución de la política monetaria existen aún problemas que deben ser corregidos como, por ejemplo, el arcaico sistema de subastas en el mercado monetario que practica el Banco y que pretende controlar a la vez la cantidad y el precio del dinero, o los no siempre coherentes mensajes que emanan de sus dirigentes. Estas cuestiones no deben, sin embargo, ocultar los problemas de fondo a los que debe enfrentarse la autoridad monetaria y que se refieren, en primer lugar, a la estabilidad de la zona euro; para lograrla, el BCE ha establecido unos objetivos intermedios y uno final que consiste en que los precios no superen el 2 por ciento. Los objetivos intermedios se refieren al crecimiento de las principales magnitudes monetarias (masa monetaria y crédito) y han sido ampliamente superados a lo largo del año; la relativa indiferencia del BCE ante este hecho puede atribuirse al carácter todavía incierto de las relaciones que ligan el crecimiento económico con las variables monetarias en la zona euro, por la falta de series históricas de estas últimas. Más discutible ha sido, a lo largo del periodo, su actitud ante la depreciación del euro, interpretada por algunos como una concesión por parte del Banco a los intereses económicos a corto plazo de parte de sus miembros. La eurozona constituye una unidad económica y financiera y aunque la voluntad de todos sus miembros es que ello sea cierto, en la práctica todavía subsisten inercias del pasado que no pueden desaparecer de la noche a la mañana. En cualquier caso, pueden abrigarse algunas dudas sobre la oportunidad de la bajada de los tipos de interés en la primavera de 1999 y, como consecuencia, parecen plenamente justificados los aumentos posteriores.

Por encima de los problemas que pueden plantearse y que, en el primer año de funcionamiento del sistema han sido, en líneas generales, de escaso relieve, aparece cada vez con mayor claridad que el movimiento de integración económica y monetaria de los países que forman parte de la zona euro es irreversible y que en su puesta en marcha los bancos han tenido un papel de gran relevancia; tal vez lo único que cabe preguntarse, al año de su funcionamiento, es por qué este vasto proyecto no se inició antes. Las economías europeas están fuertemente integradas, la zona euro representa ya la primera potencia comercial del mundo y las nuevas instituciones económicas funcionan correctamente. La cuestión que se plantea es la de saber si el resto de las instituciones europeas, especialmente las políticas, sabrán seguir el movimiento de fondo hacia la Unión o si, por el contrario, habrá que esperar años o lustros antes de que otras iniciativas integradoras cristalicen. Ello es cierto en el ámbito de la política fiscal, pero también en otros apartados como el de la política de defensa y seguridad comunes, con sus amplias repercusiones industriales, o la política exterior. Sin olvidar la convergencia jurídica en algunos aspectos del tráfico comercial que, a la larga, facilitaría la libre circulación de personas, mercancías y servicios.

LOS RESULTADOS DE LOS BANCOS



Antes de analizar los resultados de los bancos a lo largo del pasado año, conviene definir el ámbito al que se refiere el análisis. En el pasado, antes de que el esfuerzo de internacionalización de los bancos españoles hubiese dado sus frutos, los resultados correspondientes a nuestro mercado apenas diferían, al menos en cuanto a las tendencias de base, del total consolidado de los grupos bancarios; actualmente, sin embargo, las diferencias pueden ser importan-

CUADRO 5
CASCADA DE RESULTADOS DE LA BANCA
(Mm. de pta.)

	1998	1999	% Variación 1999/1998
Productos financieros	4.889	4.294	-12,2
- Intereses y rendimientos asimilados	4.595	4.043	-12,0
- Rend. de la cartera de renta variable	294	251	-14,4
Costes financieros	3.143	2.592	-17,5
<i>Margen de intermediación</i>	<i>1.746</i>	<i>1.702</i>	<i>-2,5</i>
Comisiones netas	635	696	9,6
Resultados netos operaciones financieras	126	95	-24,7
<i>Margen ordinario</i>	<i>2.507</i>	<i>2.493</i>	<i>-0,6</i>
Gastos explotación	1.648	1.667	1,2
<i>Margen de explotación</i>	<i>859</i>	<i>826</i>	<i>-3,9</i>
Amortizaciones y provisiones para insolven.	-125	-116	-7,0
Saneamiento inmovilizaciones financ.	-168	-85	-49,6
Resultados extraordinarios (neto)	122	125	2,1
<i>Resultado antes de impuestos</i>	<i>689</i>	<i>750</i>	<i>8,8</i>
<i>Distribución:</i>			
Bancos nacionales	686	753	9,8
Bancos extranjeros	3	-3	n.s.

Fuente: Asociación Española de Banca. Elaboración propia.

tes según el punto de vista que se adopte. Siguiendo con la tradición, los resultados que se analizan a continuación corresponden al mercado nacional, por ser los más significativos de las tendencias de fondo que determinan los resultados de un gran número de bancos; en este ámbito, lo primero que conviene señalar es que el año 1999 se inscribe en la misma tendencia que años anteriores, reflejada en una disminución del margen de intermediación que se vio compensada por otras partidas, entre las que cabe destacar la relativa a los ingresos por prestación de servicios bancarios, la que corresponde a gastos generales y la que se refiere al saneamiento de inmovilizaciones financieras.

El margen financiero cayó en términos absolutos y relativos, pasando del 2,05 por ciento de los activos totales medios en 1998 a un 1,90 por ciento en 1999. Conviene recordar que, hace diez años, el margen financiero era más del doble que el actual, lo que da idea de la enorme contracción que ha experimentado esta partida fundamental de la cuenta de resultados de las instituciones financieras. Las razones que explican esta disminución se encuentran tanto en la intensa competencia que reina en el mercado como en la reducción de los tipos de interés, especialmente en

CUADRO 6

CASCADA DE RESULTADOS DE LA BANCA (En % de los Activos Totales Medios)

	Ejercicio 1999		Total ejercicio	
	I Semestre	II Semestre	1998	1999
Productos financieros	4,81	4,78	5,75	4,80
- Intereses y rendimientos asimilados	4,53	4,49	5,40	4,51
- Rend. de la cartera de renta variable	0,28	0,28	0,35	0,28
Costes financieros	2,82	2,96	3,70	2,89
<i>Margen de intermediación</i>	<i>1,99</i>	<i>1,81</i>	<i>2,05</i>	<i>1,90</i>
Comisiones netas	0,79	0,77	0,75	0,78
Resultados netos operaciones financieras	0,09	0,12	0,15	0,11
<i>Margen ordinario</i>	<i>2,86</i>	<i>2,70</i>	<i>2,95</i>	<i>2,78</i>
Gastos explotación	1,85	1,88	1,94	1,86
<i>Margen de explotación</i>	<i>1,02</i>	<i>0,83</i>	<i>1,01</i>	<i>0,92</i>
Saneamiento de crédito neto	-0,15	-0,11	-0,15	-0,13
Saneamiento inmovilizaciones financ.	-0,12	-0,07	-0,20	-0,09
Resultados extraordinarios (neto)	0,20	0,08	0,14	0,14
<i>Resultado antes de impuestos</i>	<i>0,95</i>	<i>0,72</i>	<i>0,81</i>	<i>0,84</i>
<i>Distribución:</i>				
Bancos nacionales	0,97	0,73	0,82	0,85
Bancos extranjeros	-0,25	-0,30	0,18	-0,27

Fuente: Asociación Española de Banca. Elaboración propia.

los tres últimos años. Una parte de este deterioro pudo ser compensado por un aumento de las comisiones cuyo origen se encuentra, en 1999, esencialmente en el traslado de los partícipes de los fondos de inversión desde los FIAMM y los fondos de renta fija a los de renta variable que, por su estructura y complejidad de gestión, llevan aparejadas mayores comisiones que los primeros. Por su parte, las operaciones financieras, que en años anteriores constituyeron un aporte neto a la cuenta de resultados, cayeron substancialmente en 1999 hasta reducir su aportación a once centésimas de punto, frente a las quince de 1998.

Los gastos de explotación, en línea con el esfuerzo realizado en años anteriores, tan sólo aumentaron un 1,2 por ciento, estabilizándose, para el conjunto del año, en un 1,86 por ciento de los activos totales medios, lo que originó, finalmente, una reducción del 4 por ciento del margen de explotación.

Es en el capítulo de las dotaciones donde la favorable evolución de la economía española permitió reducciones sustanciales; en primer lugar, en el apartado relativo a las provisiones para insolvencias, que se redujeron en un 7 por ciento como consecuencia de la caída de la tasa de morosidad hasta cifras desconocidas en el pasado reciente (un uno por ciento en diciembre de 1999), pero también, y de manera muy notable, en el apartado correspondiente al saneamiento de inmovilizaciones financieras, tras la evolución al alza de los mercados de renta variable y los fuertes saneamientos de 1998.

La consecuencia de todo ello fue un crecimiento del resultado antes de impuestos del 8,8 por ciento, correspondiente a un 0,84 por ciento de los activos totales medios. De esta manera los bancos españoles se sitúan, por los beneficios obtenidos, en la parte superior de la banda media europea.

Conviene situar el año pasado en una perspectiva más amplia. Los bancos han realizado un esfuerzo muy importante de modernización a lo largo de los últimos ejercicios; han reducido sus costes, han ampliado el abanico de sus actividades, colocándose en un lugar destacado a la hora de aplicar las nuevas tecnologías de la información, y han desarrollado un proceso de concentración que puede ser considerado como modélico por la facilidad con la que ha sido llevado a término; al mismo tiempo, y junto con los otros partícipes del sistema financiero, han construido uno de los sistemas de pagos más eficientes del mundo. Todo ello en un periodo de fuerte bajada de tipos de interés y en unas condiciones de intensa competencia que, en definitiva, son las que espolean los continuos avances en la eficiencia de su funcionamiento. Y además han procedido a un esfuerzo de internacionalización muy notable que ha llevado a incrementar de manera considerable los ingresos y la talla de algunos de ellos. Desde esta perspectiva, el incremento de los resultados de los grupos bancarios consolidados ascendió a una cifra cercana al 19 por ciento y el porcentaje del beneficio antes de impuestos sobre activos totales medios se estableció en un 1,23 por ciento.

LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

AEB

Sería muy largo detallar los diferentes asuntos tratados a lo largo del año con las distintas instancias administrativas. Destaca, en primer lugar, por su repercusión sobre las entidades de crédito, la circular del Banco de España sobre provisiones de insolvencias que entrará en vigor a partir del primero de julio del presente año. La idea, ciertamente innovadora, consiste en poner en marcha un sistema de provisiones anticíclicas que permita a las entidades financieras atravesar con comodidad los momentos bajos del ciclo económico, que es cuando la morosidad aumenta. La lógica del sistema implica unas ponderaciones fijas según el tipo de riesgo, pero con la posibilidad de efectuar las provisiones con arreglo a la morosidad histórica de aquellas entidades cuyo sistema estadístico interno lo permita. Desde el punto de vista teórico, la nueva circular permitirá suavizar el ciclo de resultados de las entidades, y su coste supondrá, para el conjunto de los bancos y en cómputo anual, aproximadamente un 12 por ciento de los beneficios antes de impuestos, hasta que el fondo alcance el triple de las insolvencias globales latentes estimadas para los distintos activos en riesgo. Se trata de un coste elevado cuya contrapartida no será otra que el refuerzo de la solvencia de los bancos españoles, ya de por sí muy elevada.

También destaca, por su repercusión sobre los usuarios del crédito, la Orden Ministerial en la que se suprime el carácter oficial del Mibor como índice de referencia para los préstamos hipotecarios y se establece un sistema de cálculo para el índice de referencia en el que los días en que no se cotice habrá de tomarse como referencia el Euribor. La razón de esta disposición es doble: por una parte, los tipos de interés nacionales han cedido el paso a los tipos de interés fijados en los mercados monetarios e interbancarios europeos lo cual, a su vez, es una de las consecuencias más importantes de la Unión Monetaria; por otra parte, la disminución del número de operaciones cruzadas para la determinación del Mibor aconsejaba el sistema gradual y prudente plasmado en la Orden Ministerial.

En lo que atañe al mercado monetario europeo, la AEB ha insistido a lo largo del año en distintos foros en la necesidad de modificar el actual sistema de subastas del Banco Central Europeo en las operaciones principales de refinanciación, que constituyen el instrumento básico de política monetaria. El sistema utilizado pretende controlar a la vez el precio del dinero y la cantidad ofrecida del mismo. Esta manera de proceder podría haberse justificado en los primeros momentos de la Unión Monetaria para suavizar las dificultades de adaptación de algunos bancos a

un sistema de tipos regido por la oferta y la demanda en el marco de la política monetaria fijada por las autoridades. Tras un año de funcionamiento del sistema, su actual configuración no resiste la crítica y resulta inadecuada, ya que las cantidades atribuidas en la subasta oscilan actualmente entre el dos y el seis por ciento de los volúmenes solicitados; y aunque las garantías exigidas sólo cubren la cantidad finalmente atribuida, lo cierto es que una pequeña variación en los porcentajes otorgados puede provocar serias carencias o excedentes de liquidez en las entidades. Lo más lógico sería modificar el sistema actual de subastas y reemplazarlo por el que con tanto éxito utiliza la Reserva Federal norteamericana en el que el precio del dinero día a día lo determinan las subastas en el mercado. Hay que señalar, por último, que el sistema actual penaliza indebidamente a las entidades españolas, que tienen que buscar en el mercado interbancario a mayor coste unos fondos que, normalmente, deberían encontrar en las subastas del BCE.

Otro asunto que provocó el interés de los bancos españoles a lo largo del pasado año fueron los trabajos para la revisión del Acuerdo de Capital de Basilea. Aunque los procedimientos de modificación del sistema actual llevarán algún tiempo, cabe afirmar que la introducción de las calificaciones externas para fijar las ponderaciones de las distintas partidas del activo presenta la desventaja del poco desarrollo que tiene en Europa este sistema, al menos cuando se compara con los Estados Unidos. La admisión de modelos internos de evaluación de riesgo para la cartera de negociación de los bancos es un paso positivo que nadie discute; también deberá serlo la introducción de estos modelos para valorar el riesgo de crédito, en donde debe avanzarse con prudencia para facilitar la igualdad de oportunidades a los bancos medianos y pequeños. En cualquier caso, la ronda de consultas abierta por el Comité de Supervisión del Banco de Pagos de Basilea y por la propia Comisión Europea son excelentes iniciativas que sin duda llevarán, con el tiempo, a la mejora de los métodos de evaluación del riesgo y a una mayor solidez de aquellos sistemas que aún no han alcanzado el grado de desarrollo de los países más avanzados y que están cada vez más integrados en el sistema financiero mundial.

Tras la introducción del euro como moneda única de los países que forman parte de la Unión Monetaria, la Comisión Europea manifestó su inquietud por la posible existencia de acuerdos entre bancos para fijar las comisiones que se cobraban a los clientes por el cambio de monedas de los países de la zona euro. En algunos casos, la manera de manifestar esta inquietud no respetó las formas elementales que pueden exigirse a los responsables de los organismos comunitarios, pues se lanzaron acusaciones indiscriminadas contra el conjunto de las entidades financieras que luego han resultado no tener fundamento, al menos por lo que se refiere a los bancos españoles. Así se reconoció, tardíamente, por altos responsables comunitarios en unas recientes declaraciones realizadas en Madrid. Debe afirmarse que el cobro de comisiones por el aseguramiento, manejo y transporte de los billetes cambiados en los distintos países de la Unión Monetaria está plenamente justificado; lo que ha desaparecido es la antigua comisión por diferencias de cambio, consecuencia lógica de la implantación de la moneda única.

A lo largo del año, los bancos y distintos grupos de trabajo de la Asociación trabajaron intensamente en la prevención del llamado “efecto 2000”, que amenaza-

ba, al decir de algunos, con interrumpir el normal funcionamiento de los sistemas financieros en el mundo; se revisaron todos los programas informáticos, se probaron varias veces los sistemas de interconexión y de compensación entre entidades financieras y entre éstas, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores; se pusieron en marcha planes de contingencia y se constituyeron equipos de emergencia que trabajaron la noche del fin de año para prevenir cualquier problema que hubiera podido presentarse. Lo menos que puede decirse, a la luz de lo ocurrido, es que el temor al “efecto 2000” fue muy exagerado, ya que no hubo el menor incidente digno de mención. La única ventaja de este episodio fue el esfuerzo de revisión de los programas informáticos y la comprobación, una vez más, de la calidad y eficiencia del sistema bancario de España.

En cuanto a la banca electrónica, la AEB, consciente de su importancia, ha creado en su seno grupos de trabajo que se ocupan activamente de las cuestiones técnicas, operativas y jurídicas de la misma.

En el marco de la lucha contra el blanqueo del dinero procedente del narcotráfico la Asociación concluyó un acuerdo con el Servicio Ejecutivo del Banco de España para organizar la venida a nuestro país de responsables y técnicos iberoamericanos para su perfeccionamiento en la lucha contra esta lacra; se tradujeron y difundieron entre los bancos asociados los documentos procedentes del Grupo de Acción Financiera Internacional, de entre los que cabe destacar el Informe sobre las tipologías de delitos de blanqueo, y se creó un grupo especial encargado de estudiar la incidencia de las nuevas tecnologías sobre el mismo.

De entre las numerosas disposiciones legales informadas a lo largo del año cabe destacar las que se refieren a la aplicación del nuevo IRPF. La amplitud de la reforma introducida por la nueva Ley planteaba difíciles cuestiones técnicas a la hora de su aplicación relacionadas, entre otros asuntos, con las retenciones a los productos financieros. La complejidad de algunos de los problemas planteados hizo conveniente que la comisión fiscal de la Asociación preparara dos consultas vinculantes en las que la AEB planteó a la Administración numerosas cuestiones prácticas a la hora de aplicar el impuesto. La respuesta fue comunicada sin tardanza a los bancos asociados y ha contribuido eficazmente a minimizar los problemas de la aplicación de la nueva Ley. También, en el ámbito legal, cabe destacar la puesta en marcha de los fondos de titulización de activos para favorecer la financiación empresarial, que aportan fórmulas novedosas en un ámbito que, sin duda, está llamado a desarrollarse y que será de utilidad para las pequeñas y medianas empresas, principales beneficiarias de estos nuevos fondos.

En el ámbito de las relaciones laborales, el acontecimiento más importante fue la firma del XVIII Convenio Colectivo del sector el 22 de octubre de 1999, tras varios meses de negociaciones. Tanto su ámbito temporal de vigencia de cuatro años como las condiciones salariales pactadas permiten dotar a los bancos de un escenario estable y fijo para los próximos ejercicios.

La actualización del Plan de Estabilidad del Gobierno recientemente aprobado en Bruselas prevé un crecimiento de la economía del 3,7 por ciento este año y del 3,3 por ciento como media en los años siguientes hasta el 2003. La demanda interna debería moderarse, al diluirse progresivamente los efectos de la reforma fiscal, que tuvieron en 1999 una marcada incidencia sobre la renta disponible de las familias; al mismo tiempo, las exportaciones deberían recuperar su pulso tras la desaparición de los efectos de la crisis internacional, que afectaron de manera importante a los mercados hacia los que se dirigen nuestras ventas al exterior. Los precios deberían volver gradualmente a la senda de la moderación en la medida, esperada por los analistas, en que los precios del petróleo abandonen los elevados niveles actuales; a ello debería contribuir la caída estacional de la demanda de petróleo tras la llegada de la primavera en los países industrializados. Lo que es importante, en la hora actual, es que un fenómeno transitorio como el aumento de los precios energéticos no se transforme en estructural por la vía del aumento de los salarios en la negociación colectiva. En cuanto al empleo, el mantenimiento de un ritmo elevado de actividad económica debería permitir la creación de numerosos puestos de trabajo y la caída progresiva de la tasa de desempleo hasta niveles similares a los que existen en los otros países europeos. Por último, por lo que se refiere a la balanza de pagos, el deterioro del déficit comercial debería frenarse tras la esperada recuperación de las exportaciones, lo que llevaría a un déficit de la balanza por cuenta corriente del orden del 1,5 por ciento del PIB. Una parte de este déficit podría ser cubierta por las transferencias de capital procedentes de la Unión Europea; en cierta medida, el déficit exterior es la resultante del esfuerzo de convergencia emprendido por la economía española y debe ser aceptado como tal siempre que permanezca en unos límites razonables. Lo más importante, a este respecto, es el mantenimiento de la competitividad de los productos españoles y a ello deberían aplicarse los mejores esfuerzos. Hay que recordar que, de hecho, España es uno de los países más abiertos del mundo, al menos si se juzga por el porcentaje de la producción que representa su comercio exterior.

En cuanto a la política fiscal, el Gobierno ha anunciado su intención de seguir avanzando por la senda del control presupuestario, lo que debería producir un excedente de las cuentas públicas en el año 2002. En términos estrictamente económicos, el excedente podría haberse obtenido antes; hay que recordar que la deuda pública es una carga que se lega a las generaciones venideras y que, en la medida

en que pueda aliviarse, estas generaciones gozarán de una mayor libertad a la hora de construir su destino; en el arbitraje entre el corto y el largo plazo, a menudo se privilegia el primero frente al segundo, lo cual no implica, desde luego, desconocer la envergadura del esfuerzo realizado a lo largo de los últimos años en este ámbito.

CUADRO 7

PREVISIONES MACROECONÓMICAS (*)

	1999	2000	Media 2001/03
Gasto final hogares	4,4	3,7	2,7
Gasto final AA.PP.	1,3	1,2	1,2
Formación bruta de capital	9,2	9,2	6,9
- Equipo	8,6	11,1	9,3
- Construcción	9,5	8,1	5,4
<i>Demanda interna</i>	<i>5,0</i>	<i>4,6</i>	<i>3,6</i>
Exportación bienes y servicios	6,9	9,3	9,8
Importación bienes y servicios	11,7	11,9	10,1
<i>Sector exterior (1)</i>	<i>-1,3</i>	<i>-0,9</i>	<i>-0,3</i>
<i>PIB real</i>	<i>3,7</i>	<i>3,7</i>	<i>3,3</i>

(*) Según el Plan de Estabilidad del Gobierno.

(1) Contribución al crecimiento del PIB.

Fuente: Mº de Economía y Hacienda.

Por último, y por lo que se refiere a la política monetaria, hay que confiar en que el Banco Central Europeo se consolide no sólo como pieza clave en el entramado institucional europeo sino, también, como protagonista decisivo en el ámbito financiero mundial. La reciente subida de tipos de interés parece plenamente justificada por las tendencias de fondo de la economía europea: la inflación había alcanzado el límite máximo fijado por el BCE; las magnitudes monetarias se situaban muy por encima de los objetivos fijados, si bien habían iniciado un proceso de desaceleración, y el euro se había depreciado fuertemente frente al dólar. Es poco probable que, a corto plazo, la recuperación de la demanda interna en la mayoría de los países de la Unión Monetaria ejerza una presión desestabilizadora sobre los precios, si bien conviene recordar que las rigideces de los mercados en Europa facilitan la aparición de tensiones inflacionistas que no pueden ser disipadas por el libre juego de la oferta y la demanda. El BCE deberá permanecer atento a la evolución de los mercados y actuar con decisión para garantizar la estabilidad en la zona.

Desde el punto de vista económico, los resultados obtenidos a lo largo del pasado año pueden ser calificados de muy satisfactorios. El nivel de actividad fue muy elevado, mejoró sustancialmente el empleo y se redujo el déficit público más allá de las previsiones iniciales, y ello a pesar de haber entrado en vigor una reforma fiscal que redujo considerablemente la carga tributaria que pesa sobre las familias. El principal problema residió en el aumento de los precios, en buena parte debido a la incidencia de la subida del precio del petróleo. Para el presente año es de esperar una continuación de las tendencias que se manifestaron en 1999, si bien con una contribución más equilibrada al crecimiento por parte de la demanda interna y del sector exterior de la economía.

Por lo que se refiere a los bancos, hay que destacar, en primer lugar, los avances decisivos registrados en el terreno de la reorganización del sistema bancario español y el notable ritmo de la internacionalización del mismo, todo ello conseguido con una ausencia de tensiones digna de ser mencionada. Por otra parte, los bancos han acelerado su proceso de modernización entrando decididamente en el campo de las nuevas tecnologías de la información y se encuentran, actualmente, a la cabeza de Europa en lo que se refiere a la utilización de las mismas.

Los resultados obtenidos el pasado año muestran, una vez más, la buena salud del sistema financiero español pues si bien es cierto que el margen de intermediación, base del negocio bancario, continuó estrechándose, no lo es menos que esta disminución se compensó con la reducción de costes y con la disminución de las provisiones derivada de la buena coyuntura económica. Los bancos han demostrado ser capaces de operar en un contexto económico y financiero completamente distinto del que prevalecía hace unos años, adaptándose con notable eficacia a un entorno de tipos de interés muy bajos y estables. Las nuevas condiciones en que desarrollan su actividad son más exigentes en cuanto a la eficiencia con que deben llevar a cabo sus operaciones, pero también más favorables para el ejercicio mismo de su función, que no es otra que la financiación de la actividad económica y la plena satisfacción de las necesidades de sus clientes.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA

Velázquez, 64-66 / Teléfono: 91 577.70.15 / Fax: 91 577.70.22

28001 Madrid